

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARÍA, MARÍA GRICELDA RÍOS ARBILDO DE ARANA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU ESPOSO: PIO ARANA ABANTO, FALLECIDO EL DÍA 01/07/2024; PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERA ÚNICA Y UNIVERSAL. SÍRVANSE A PERSONARSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR.- LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.- MARTIN ZAPATA QUEZADA - NOTARIO DE LIMA - CALLE LOS ANDES N° 503, OFIC. 201- INDEPENDENCIA.-